

El modelo de extracción minera: un problema multidimensional.

Por: Lina Aristizábal.



Introducción

Este reportaje sobre la minería en Colom<mark>bia s</mark>e enfocó principalmente en dos elementos:

- El primero, en analizar las consecuencias ambientales, sociales, económicas y políticas de las decisiones tomadas en materia minera durante el periodo 2001-2011.
- El segundo, en evidenciar el papel que juegan la ANM y la ANLA dentro de la minería y en qué forma sus problemas estructurales contribuyen a acrecentar los que enfrenta el sector minero.

Hipótesis

Se partió del hecho de que la minería es un problema complejo que debe ser desglosado minuciosamente para encontrar la solución correcta, evitando aquellas que alivian el síntoma pero cuyas consecuencias tienden a empeorar el problema. Mientras no se entienda así, la "locomotora minera" difícilmente será una política pública viable.

Ese fue precisamente uno de los objetivos de este reportaje, comprender todas sus dimensiones para llegar a un mejor entendimiento del problema.

Justificación

Plataforma multimedia

- Para aprovechar mejor los recursos que se fueron obteniendo a lo largo de la investigación: audios, videos, fotos e infografías.
- ¿Por qué Wix? Es una plataforma fácil de usar tanto para el que la crea, como para el usuario.
- Para no hacer un reportaje "ladrilludo" y que el lector comprenda, de una forma interactiva, los problemas del sector minero; teniendo enlaces en los cuales pueda ampliar la información que sea de su interés o compartirla a través de las redes sociales.

Justificación

Tema

Un reportaje, a propósito del 'boom minero', es importante para entender por qué la locomotora minera, tal y como está concebida actualmente, es nociva para el país.

Además, para entender que la complejidad de los problemas que afronta el país exige una mirada amplia que permita analizarlos de una forma integral, entendiendo que no existen actos independientes; que las decisiones que se tomen en materia minera tendrán efectos multidimensionales.

Fuentes consultadas

El objetivo fue entrevistar a los personajes que han estado detrás de las decisiones más importantes que se han tomado en materia minera (2001-2011). Es el caso de Francisco Santos, Juan Gabriel Uribe y Carlos Rodado. A sus grandes críticos, como Jorge E. Robledo y Manuel Rodríguez. Y por último, a aquellos que más han investi<mark>gado y escrito sobre el tema,</mark> como Guillermo Rudas, Álvaro Pardo, Julio Fierro, Rodrigo N<mark>egrete y M</mark>ario Valencia.

¿Por qué es diferente?

- Expone los problemas estructurales al interior de las dos agencias encargadas de la gerencia del tema minero en Colombia.
- Identifica las causas de los problemas de este sector y las sitúa en entre 2001 y 2011, dado que fue la década en la cual los precios y la demanda de los minerales aumentaron rápidamente, lo que originó la llegada masiva de multinacionales al país.
- Analiza las decisiones tomadas durante este periodo y las consecuencias que tuvieron a nivel político, económico, social y ambiental.
- Permite identificar un periodo clave de una actuación institucional y ver cómo los actores de ese momento asumen su propia actuación.

Aportes

- Código de Minas: Consenso de Washington, contexto en el que se aprueba, influencia del CERI en la orientación de la política minera.
- Cambios en la institucionalidad minera: Ecominas (1968),
 Carbocol (1976), Mineralco (1990), Ecocarbón (1992) y Minercol (1997), para explicar el colapso de Ingeominas.
- Retroceso Ambiental: Fusión del Ministerio de Medio Ambiente con el Ministerio de Vivienda; la poca prioridad que Uribe le dio al tema ambiental durante su gobierno.
- Código de 2010: Limbo jurídico.

- Problemas ambientales: Inobservancia del derecho, licenciamiento exprés, porcentaje de negación o rechazo, no hay límites a la extracción ni al daño, información sobre los EIA proviene de las empresas, explotación minera se disfraza de exploración.
- Problemas sociales: "Equidades" que generan inequidad, laxitud del Código, legalización de los títulos mineros, utilidad pública e interés social.
- Problemas económicos: Catastro minero, regalías y exenciones
- Problemas políticos: Forma en que se aprueban los proyectos mineros, requisitos y restricciones y fiscalización de las licencias, la "puerta giratoria".

Correcciones

- Opiniones que den otra visión del Código: Francisco Santos, Juan Gabriel Uribe, Carlos Rodado.
- Datos o voces de los protagonistas afectados: (1)
 Mapa de La Silla Vacía donde se evidencian los
 conflictos sociales alrededor de la minería en territorios
 indígenas y afrodescendientes. (2) Voz de un minero
 informal.
- Poner en contexto cifras que dejan interrogantes: Se amplió el tema de las regalías.
- Información de zonas que sufren los cambios de modelos: Cerromatoso.

Sobre el producto

La información se distribuyó en cinco ítems que ayudan a ver cómo se relacionan las diferentes áreas:

- Una breve introducción al problema minero.
- El Código de Minas de 2001: la forma y el contexto en el que fue aprobado.
- Las decisiones que se tomaron una vez aprobado el Código: la creacion de Ingeominas, de la ANM, de la ANLA, la fusión ministerial.
- Consecuencias derivadas del Código y las decisiones que lo sucedieron hasta el 2011.
- Conclusiones y recomendaciones de los expertos consultados.

Conclusiones

Se confirmó la hipótesis de que la "Locomotora Minera" no es una política pública viable mientras no se tenga una mirada integral y se solucionen los problemas al interior de cada agencia, que a su vez, intensifican los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales del sector. Lo que hace que sea un problema multidimensional.

De esta forma, el problema del sector minero no es la falta de normatividad. Todo lo contrario, la cantidad de normas que existen es abrumadora y esa es una característica de los estados precarios: que son prolíficos a la expedición de normas, pero no tienen la forma de ejecutarlas o hacerlas aplicar.

Recomendaciones

Dejar de ver a la minería como un sector y empezarla a entender como un macro-sistema complejo por todos los impactos que tiene en su entorno.

Se puede proponer una nueva reforma al Código de Minas, pero es inútil si al mismo tiempo no se hace una reforma en lo ambiental, en lo social o en lo económico.



